

Resolución N°132/2019 Acta Nº 11/2019

Barros Blancos, 30 de Abril de 2019.

VISTO: que mediante expediente nº 2017-81-1370-00200 el Municipio de Barros Blancos se encuentra gestionando el Proyecto de Instalación de Feria Permanente "Techitos Verdes" de la localidad.

CONSIDERANDO:

1) que los rubros autorizados por el Concejo Municipal fueron ropa y calzado; entendiéndose necesario, ampliarlo, a fin de abarcar todos aquellos rubros que estén interesados en obtener un puesto y que el Concejo Municipal pueda omitir incorporar

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad 5/5 Afirmativa.

1) Incorporar a los rubros ya autorizados (ropa y calzado), el rubro "otros", buscando abarcar todos aquellos rubros interesados en obtener un puesto en la feria permanente de la localidad; teniendo presente que el rubro "alimentos" no está autorizado.

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

(DA(D)

CLAUDIO RENDO

JULIAN ROCHA

CALLALDE

(CAREDIAD)

CONCEDED)

(MEDINO)